
Política de Seguridad de la Información

Prestar un servicio de excelencia a nuestros clientes contribuyendo para el aumento del valor de sus negocios.

Para ello, nos proponemos superar las metas que ya hemos alcanzado y superar las expectativas creadas en nuestros clientes.

La información puede existir en diversas formas y su gestión es la garantía de la sobrevivencia de cualquier organización, principalmente en épocas de crisis, en las que todos los factores de diferencia nos conducen al éxito sustentado. Además, han aumentado las exigencias de las entidades reguladoras y las legales, de los mercados, accionistas, clientes y otras partes interesadas.

Así, es vital que Conceito camine hacia el objetivo de proteger sus bienes de información.

Bajo este prisma, la Dirección ha considerado esencial mejorar su estrategia en materia de seguridad de sistemas, a través de la aprobación de una Política de Seguridad da Información, que constituye el pilar básico para el tratamiento seguro de la información y describe los principios generales que se deben de aplicar en cada área con relación a los bienes de información gestionados por nuestros clientes.

Todos los Colaboradores deben conocer y aplicar las orientaciones definidas en la Política de Seguridad de la Información y el Reglamento interno.

La presente Política de Seguridad de la Información se aplica a:

- Todos los locales, áreas, colaboradores internos, que tengan acceso a los sistemas de información de Conceito.
- Proveedores relevantes que puedan acceder a los sistemas de información de Conceito
- Todos los sistemas de información, independientemente de la tecnología que los soporte;
- Todo tipo de información elaborada o utilizada independientemente de su formato o medio de almacenamiento.

Conceito tiene como objetivo implementar las medidas adecuadas (entre otras, sistemas, infraestructuras, recursos y controles) que garanticen la integridad, disponibilidad y confidencialidad de los bienes de información, con la finalidad de evitar su posible alteración, destrucción, robo, copia, falsificación y otras amenazas existentes, tanto si estas son accidentales o no.

Conceito se compromete a:

- Asegurar que sus actividades están de acuerdo con todas las disposiciones legislativas, reglamentares y normativas relevantes;
- Respetar la norma ISO/IEC 27001, cumplir los principios de Confidencialidad, Integridad y Disponibilidad y mejorar continuamente la eficacia del Sistema de Gestión.

En este sentido, los Colaboradores o entidades anteriormente referidas que deliberada y comprobadamente violen esta u otras políticas están sujetos a acciones disciplinarias, que podrán ser el cese de su vínculo contractual y denuncia a las autoridades judiciales de las situaciones que sean indicio de la práctica de dicho delito.